



UNIVERSITARIO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 008-S.S.O.2020

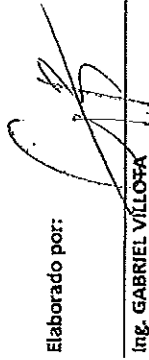
REQUISITO	ASC INGENIERIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
<p><b>CAPACIDAD TÉCNICA</b></p> <p>Ficha técnica: El oferente deberá garantizar que cuenta con las condiciones establecidas en la ficha técnica para la prestación del servicio objeto del presente proceso.</p>	X	
<p>Certificación o acreditación de estar inscrito ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y ante el Mercado de Energía Mayorista (MEM) para prestar el servicio público de comercialización de energía.</p>	X	
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL</b></p> <p>Que el tiempo por el cual ha ejercido su proyección después de haber adquirido la personería y se haya registrado en el RUPS sea igual o superior a tres (03) años. La misma se corroborará y con la certificación de registro en el RUPS.</p>		
<p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b> Acreditar experiencia con un (01) contrato cuyo objeto sea prestación de servicio de energía a usuario No Regulado y cuya cuantía sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial.</p>		
<p><b>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:</b> El proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del contrato y acta de liquidación del contrato o</li> <li>• Certificación expedida por la entidad contratante.</li> </ul>	X	
<p>Las certificaciones, para efectos de acreditar la experiencia, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos, deberán contener como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre del contratante</li> <li>- Datos del contratista</li> <li>- Número de identificación del contrato.</li> <li>- Objeto del contrato.</li> <li>- Valor final ejecutado</li> <li>- Fechas de iniciación y de terminación.</li> <li>- Ítems contratados.</li> <li>- Porcentaje de participación del oferente plural en el contrato. --cuando sea el caso-</li> </ul> <p>La certificación debe ser expedida por el representante legal de la entidad contratante.</p>		

Verificado por:



Ing. LYNN MELODRIGADO-PABÓN  
 Profesional Universitario de Mantenimiento  
 Hospital-Universitario Departamental de Nariño

Elaborado por:



Ing. GABRIEL VILLOJA  
 Tec. Operativo Mantenimiento  
 Hospital Universitario Departamental de Nariño